

Servicio de Comercialización Agrícola

# Cómo Presentar una Reclamación de Fianza

## El Proceso de Presentar una Reclamación

1. Solicite un formulario de reclamación y las instrucciones a una de nuestras oficinas regionales de la División de Empacadoras y Acopiadores (PSD por sus siglas en inglés). También puede visitar nuestro sitio de internet, [www.ams.usda.gov](http://www.ams.usda.gov) para descargar el formulario de reclamación y las instrucciones relacionadas. Utilice el formulario PSD 2110 para reclamaciones contra agencias de mercado que venden ganado y reciben una comisión (cláusula de fianza 1); y formulario PSD 2120 para todas las otras reclamaciones contra intermediarios, empresas de compensación, y empacadoras (cláusulas de condición de fianza 2, 3, y 4).
2. Complete el formulario de reclamación.
3. Pida a un notario público que legalice la reclamación (para validar su identidad).
4. Si las tiene disponibles, provea copias de los siguientes documentos (para apoyar su reclamación):
  - Las facturas o cuentas de venta que muestran la fecha de la transacción, números de cabeza y especies de ganado, peso, precio, etc.
  - Cheques con fondos insuficientes (también conocido como "NSF" por sus siglas en inglés), si emitido.
  - Avisos de su banco mostrando por qué fueron devueltos los cheques emitidos para el pago de ganado.
  - Una declaración completa explicando la transacción en la que se basa su reclamación.



5. Mantenga copias de su reclamación; documentos de apoyo; y prueba de cuándo y cómo presentó su reclamación.

6. Presente una copia del formulario de reclamación y documentos de apoyo a PSD; el fiador o el fideicomisario designado en la fianza; o ambos. La fecha de la reclamación es la fecha cuando su reclamación fue recibido primero.\*

### Fianzas y los Requisitos de Reclamaciones de Fianzas e Información

"El Acto de Empacadores y Acopiadores" requiere todos los intermediarios y agencias de mercado (comprando y vendiendo) que mantengan una fianza. También, las empacadoras de matanza cuyas compras de ganado tengan un promedio anual que sobrepase \$500,000 deben mantener una fianza. La cantidad de fianza mínima es \$10,000. Visite [www.ams.usda.gov](http://www.ams.usda.gov) para encontrar listas

de entidades que mantienen fianzas con sus nombres, direcciones, y cantidades de fianza; formularios en blanco; y los requisitos de pago.

Cuando una entidad que mantiene una fianza no le paga por el ganado, usted puede reducir su pérdida al presentar una reclamación de fianza. Cualquier persona perjudicada por el incumplimiento de alguna cláusula de condición de la fianza por parte de la entidad que mantiene la fianza, podrá también demandar para recuperar la fianza. Usted no tiene que ser nombrado en la fianza para hacer una reclamación contra la misma.

Usted debe presentar su reclamación de fianza dentro de 60 días de la fecha de la transacción en que se basa la reclamación. Utilice la siguiente información para determinar cuál es la "fecha de la transacción:"

- La fecha de la transacción es la fecha en que la agencia de mercado (mercados de subasta y agencias que reciben una comisión para vender ganado) vendió su ganado.
- Si vendió ganado a un intermediario, empacadora, o agencia de mercado que recibió una comisión para comprar su ganado, la fecha de la transacción es la fecha en que el comprador compró su ganado (para transacciones de ganado en vivo).
- Si vendió ganado a base de rendimiento o contrato (e.g. peso de contrato, carne en canal, grado y rendimiento, fórmula, etc.) entonces la fecha de venta es cuando todos los factores aplicables del precio se sepan y el precio final se pueda determinar.

El fiador o el fideicomisario designado en la fianza no tiene que pagar su reclamación si:

1. La reclamación no fue presentada a tiempo, o
2. La reclamación no representa la suma adecuada de las ganancias de la venta de ganado, o
3. Usted también presenta un pleito en la corte para recuperar bajo la fianza:
  - en los primeros 120 días o

- después de 547 días de la fecha de la transacción en que se basa la acción judicial.

Lo que usted reciba de los beneficios de la fianza depende de:

1. La cantidad de la fianza,
  - El total de todas las reclamaciones válidas contra la fianza que fueron presentadas a tiempo, y
  - La cantidad de su propia reclamación válida que fue presentada a tiempo.

Por ejemplo: Múltiple personas presentan reclamaciones contra una fianza de \$20,000. El total de las reclamaciones válidas que fueron presentadas a tiempo fueron \$25,000. Si usted presentó un reclamo a tiempo contra la fianza por \$5,000; el fiador o el fideicomisario designado determina que la cantidad entera es una reclamación válida. Si usted no sometió acciones judiciales durante los periodos prohibidos, su cuota proporcional estimada de la fianza podría ser  $(\$5,000/\$25,000) \times \$20,000 = \$4,000$ .

\*NOTA: Si el plazo de los 60-días de presentar la reclamación es menos de una semana, recomendamos que usted envíe por facsímil el formulario de reclamación firmado a la oficina regional de PSD.

Por favor, envíe, lo más pronto posible, aquellos documentos que no estaban listos cuando envió por facsímil

la reclamación inicial (por ejemplo, la versión notarial de la reclamación o documentos de apoyo) a la misma oficina regional que envió los documentos inicialmente.

#### Oficina Regional del Este de PSD

75 Ted Turner Dr. S.W., Suite 230  
Atlanta, GA 30303

Teléfono: 404-562-5840

Facsímil: 404-562-5848

Correo electrónico:  
[PSDAtlantaGA@usda.gov](mailto:PSDAtlantaGA@usda.gov)

La región incluye Alabama, Arkansas, Connecticut, Delaware, Distrito de Columbia, Florida, Georgia, Louisiana, Maine, Maryland, Massachusetts, Mississippi, New Hampshire, New Jersey, New York, North Carolina, Pennsylvania, Rhode Island, South Carolina, Tennessee, Vermont, Virginia, West Virginia, y territorios de Estados Unidos, incluyendo Puerto Rico.

#### Oficina Regional del Medio Oeste de PSD

210 Walnut Street, Room 317  
Des Moines, IA 50309

Teléfono: 515-323-2579

Facsímil: 515-323-2590

Correo electrónico:  
[PSDDesMoinesIA@usda.gov](mailto:PSDDesMoinesIA@usda.gov)

La región incluye Illinois, Indiana, Iowa, Kentucky, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, Ohio, South Dakota, y Wisconsin.

#### Oficina Regional del Oeste de PSD

3950 North Lewiston, Suite 200  
Aurora, CO 80011

Teléfono: 303-375-4240

Facsímil: 303-371-4609

Email: [PSDDenverCO@usda.gov](mailto:PSDDenverCO@usda.gov)

La región incluye Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Kansas, Montana, Nevada, New Mexico, Oklahoma, Oregon, Texas, Utah, Washington, y Wyoming.

### Por favor, envíe comentarios o preguntas acerca de esta publicación a:

USDA Agricultural Marketing Service

Fair Trade Practices Program  
Packers and Stockyards Division  
1400 Independence Avenue S.W.  
Washington DC 20250-3601

Teléfono: 202-720-7051

Facsímil: 202-205-9237

Correo electrónico:  
[PSDWashingtonDC@usda.gov](mailto:PSDWashingtonDC@usda.gov)

Línea libre de costo de AMS  
1-833-DIAL PSD  
(1-833-342-5773)

Esta publicación no crea ni confiere ningún derecho para o a cualquier persona. Tampoco funciona para enlazar al público. Puede utilizar un enfoque alternativo, si el enfoque satisface los requisitos del "Acto de Empacadoras y Acopiadores" y las regulaciones. Ver 7 U.S.C. 204 y 9 CFR 201.27 – 201.34, que se relacionan con el contenido de esta publicación.